

Conaf Los Ríos: "Si se nos critica por proteger alerces; sí, somos culpables"

DIRECTOR REGIONAL. *Arnoldo Shibar respondió a autoridades que identificaron a la Corporación como responsable de la demora en Ruta Corral-La Unión, que pasa por Parque Alerce Costero.*

Un llamado a generar un real compromiso regional para proteger los alerces y su rechazo a las declaraciones que "culpan a Conaf" por las demoras en la concreción de la ruta Corral-La Unión, manifestó el director regional de la Corporación Nacional Forestal Arnoldo Shibar.

A través de una declaración pública enviada a Diario Austral, el personero respondió a las críticas formuladas por la demora en la aprobación del proyecto de término de la vía que une a las dos comunas y que tiene un tramo de 10 kilómetros que pasa por el Parque Nacional Alerce Costero. Explicó que Conaf no es la única institución que debe entregar observaciones en el Estudio de Impacto Ambiental respectivo y enfatizó que si la molestia es por proteger los alerces "nos declaramos culpables".

"Muy difícilmente se puede llegar a una solución respecto de esta problemática si se nos pide desligarnos de la labor para la que existe la Corporación que es precisamente la protección del ecosistema, y si por protegerlo, los dardos apuntan a nosotros, entonces sí: nos declaramos culpables", señala en el documento.

MOLESTIAS

Shibar hizo estas declaraciones luego que el jueves pasado el gobernador regional Luis Cuvertino y los alcaldes Andrés Reinoso (La Unión) y Miguel Hernández (Corral) manifestaran su descontento por las nuevas observaciones presentadas por servicios públicos al Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto impulsado por el Ministerio de Obras Públicas que busca concretar la apertura de la ruta T-720. En particular señalaron que las observaciones de Conaf podrían generar un nuevo retraso en la obtención de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA).

Según publicó Diario Austral en su edición del 23 de septiembre, el gobernador Cuvertino expresó que "Es inexplicable que un proyecto que proporciona absolutamente todas las ventajas para el desarrollo de la costa y para dos comunas, hoy lleve entrampado cinco años en estudio tras estudio, lo que ha impedido su avance".

Añadió que "las exigencias que hoy están radicadas fundamentalmente en Conaf, están



EN TOTAL OCHO SON LAS HECTÁREAS DEL PARQUE QUE SE VERÍAN AFECTADAS POR EL PASO DE LA RUTA, SEGÚN EXPLICA EL DIRECTOR REGIONAL DE CONAF.



SIGUE ABIERTA LA INVESTIGACIÓN POR VANDALIZACIÓN DE ALERCES.

10 kilómetros de la ruta T-720 que une La Unión y Corral pasan por el interior del Parque Alerce Costero.

pasadas de la mano, y cada año va a ser peor, porque los alerces siguen creciendo. Debe ponerse un límite para hacer las compensaciones que están planteadas en el EIA, para que aquellos individuos de alerce que hay que remover puedan ser trasladados a otro sector del parque. Los objetivos estratégicos de estas dos comunas se ven truncados por una solución que se espera, pero que no llega".

DECLARACIÓN

En el texto de respuesta hecho público, Arnoldo Shibar expresa que "No han pasado muchas

29 alerces del Parque Nacional fueron vandalizados en junio pasado. Visitantes arrancaron sus cortezas.

semanas desde que nos enteramos que 29 alerces fueron descortezados en el Parque Nacional Alerce Costero, uno de los ejemplares resultó con un daño del más del 90% siendo irrecuperable y generando repudio transversal no sólo en el mundo medioambiental, y es que claro, es a todas luces un hecho deleznable. Sin embargo, la memoria es frágil. Hoy como Conaf estamos siendo apuntados como los principales responsables de que la construcción de la ruta T720 no continúe su avance para conectar las comunas de La Unión con Corral, un



“

También se verían afectados el zorro de Darwin y la Guiña, dentro de un proyecto que empezó con menos de una hectárea de influencia de alerce y hoy ya va en 8 hectáreas...”

“

Si queremos conectividad, para ambas comunas, y que solución el aislamiento de la ciudad de Corral se necesita un proyecto mucho más fuerte en términos técnicos...”

Arnoldo Shibar

Director regional de Conaf.

anhelo de años que han visto pasar varios ediles de ambos lugares y precisamente el factor que impide aquello es el alerce. Sí, ejemplares que están en peligro de extinción y son los más longevos del mundo y que se encuentran en la Reserva Costera Valdiviana. A estos antecedentes hay que recordar que hace unos meses los ojos del mundo se posaron en nuestro país y específicamente en esta región luego de que gracias a un descubrimiento científico se determinara que el árbol más antiguo del mundo se encuentra en el Parque Nacional Alerce Costero".

Explicó que como Conaf no se oponen al desarrollo de un polo turístico, ni a la conectividad, recordando el aislamiento que vive la comuna de Corral, pero invitan a preguntarse: "¿qué hacemos con los alerces que hoy parecen ser los enemigos de este desarrollo? ¿Son en efecto los alerces quienes lo impiden?"

ACLARACIONES

En el texto, el director regional de Conaf enumeró las aclaraciones sobre el tema.

En primer lugar afirmó que "este es un Estudio de Impacto Ambiental que lleva el Servicio de Evaluación Ambiental en el cual no participamos solos en la evaluación, sino que también otros servicios que tienen competencia ambiental y dicho sea de paso, aún no hay resultados

de dicha evaluación-, pero qué duda cabe que Conaf resguarda la integridad del Parque Nacional Alerce Costero y por ende la especie Alerce. Y aunque Conaf no ha hecho observaciones nuevas desde que se presentó el proyecto el año 2019 al SEA y a la fecha el titular, que no somos nosotros, no ha dado respuesta adecuada en términos ambientales, se apunta a la Corporación como principal responsable".

Recordó que el ecosistema del Parque "es un todo y también se verían afectados el zorro de Darwin y la Guiña, especies protegidas y en peligro de extinción dentro de un proyecto que empezó con menos de una hectárea de influencia de alerce y hoy ya va en 8 hectáreas. Si queremos conectividad, para ambas comunas, y que solución el aislamiento de la ciudad de Corral se necesita un proyecto mucho más fuerte en términos técnicos".

Dicho esto añadió que se les critica "por realizar la labor que se nos mandata y que es proteger el ecosistema" y calificó esto como "una respuesta facilista y que carece de argumento, porque junto con la crítica no se entrega una solución acorde con el resguardo de una especie protegida y en peligro de extinción. El alerce es un árbol resistente pero vulnerable ante los incendios y la tala ilegal, en definitiva vulnerable a la acción antrópica".

SOMOS CULPABLES

El documento finaliza: "Hace pocos días anunciamos la reforestación con especie alerce en el sector La Romaza del Parque Nacional Alerce Costero porque el interés por la conservación y restauración no proviene sólo del mundo científico sino también de organizaciones sociales medioambientales y comunales, es decir, diversos actores ponen en valor este patrimonio natural. Muy difícilmente se puede llegar a una solución respecto de esta problemática si se nos pide desligarnos de la labor para la que existe la Corporación que es precisamente la protección del ecosistema, y si por protegerlo, los dardos apuntan a nosotros, entonces sí: nos declaramos culpables. En caso contrario, abiertos al diálogo pero con soluciones que logren consensuar ambos intereses, sino el daño a 29 alerces habrá sido en vano".